

Para que nunca más en Chile: Fenpruss dice NO más violencia contra la mujer

Confederación Fenpruss desde sus inicios ha estado en la lucha en contra de la violencia hacia la mujer en todos los ámbitos de su vida, ya sea en el trabajo, violencia sexual, reproductiva y violencia de Estado. Por ello es que adscribimos este año, en el marco de nuestra afiliación a la Internacional de Servicios Públicos, al convenio 190 de la OIT sobre violencia en los puestos de trabajo.

Esta posición de nuestra orgánica se ve enfrentada al contexto actual de violencia en el país. Cuando escuchábamos los relatos de vulneración de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico-militar iniciada en 1973, lo veíamos como algo que ya había pasado, que era parte de la historia, y que nunca más ocurriría en nuestro país. Hoy esas historias, lejanas para algunas personas, pero muy sentidas por la mayoría, vuelven a hacerse realidad y amenazan con quedar impunes.

A un mes del estallido social en nuestro país se registran 74 querellas por torturas sexuales, entre ellas denuncias por violaciones, tocaciones, desnudamientos forzados en los centros de detención, además de golpes y agresiones verbales con connotación sexual a mujeres y disidencias sexuales, en su mayoría. Dichas querellas apuntan a militares, Carabineros y PDI.

Esta violencia sexual dentro del marco político de represión por parte del Estado ha sido invisibilizada por medios de comunicación masivos a pesar de ser información fidedigna del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). **El negacionismo del Gobierno, representado por la Ministra de la**

Mujer Isabel Plá, al señalar que no ha recibido denuncias de violencia de género y sexual, nos lleva a concluir que estos no son hechos aislados referentes solo a funcionarios las Fuerzas Armadas y de Orden, sino que también conllevan una responsabilidad política. Son las autoridades las que han dejado actuar a estas fuerzas traspasando sus propios protocolos y causando terror entre las y los manifestantes que han sido detenidos incluso al circular pacíficamente por la calle.

Como Confederación Fenpruss, en este 25 de noviembre del 2019 en que conmemoramos un nuevo Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, y en un contexto en que se acumulan 40 femicidios en lo que va del año y una violencia de género y sexual sostenida por parte del Estado, nos mantenemos firmes en denunciar y exigir justicia. **El gobierno no puede quedar impune ante esta vulneración sistemática de los Derechos Humanos, especialmente de las mujeres.**

Comisión de Igualdad de Oportunidades

